



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Presidencia

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se fija el lugar, fecha y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: Emisario de Fuentespina a la EDAR de Aranda de Duero y medidas correctoras del vertido de Villalba de Duero (Burgos).

El Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015, cuyo objetivo se concreta en el mantenimiento y mejora de la calidad del medio acuático, con medidas de control de los vertidos alcanzando el buen estado de todas las masas de agua en el horizonte 2015, da cumplimiento a las exigencias de la Directiva 91/271 CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, transpuesta a la legislación española mediante el R.D.L. 11/95 y el R.D. 509/1996, que vinculan directamente a todas las Administraciones competentes en materia de saneamiento y depuración.

Para materializar las diversas acciones y actuaciones específicas que son requeridas por el PNCA en la cuenca del Duero, el 2 de febrero de 2010, se firmó un Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y la Junta de Castilla y León detallando las actuaciones a realizar y las vías de financiación para llevarlas a cabo. El protocolo fue publicado en el B.O.E. de viernes 28 de enero de 2011 (B.O.E. número 24) y en el B.O.C. y L. de miércoles 27 de abril de 2010 (B.O.C. y L. número 75).

La construcción del Emisario de Fuentespina está incluida en el Anexo I, Actuaciones de Interés General en el Marco General de colaboración en el ámbito del saneamiento y la depuración: «Ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015».

En cuanto a la actuación prevista en Villalba de Duero, está incluida en el Anexo V, Actuaciones de la Red Natura de municipios de entre 500 y 2.000 habitantes/equivalentes, del Protocolo de Colaboración para la Ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 (B.O.E. número 312 de 28-12-12), se publica la Ley 17/2012, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, y en su disposición adicional octogésima octava, se declaran de interés general, entre otras, las obras de mejora de calidad de las aguas superficiales en la Cuenca del Duero, dentro de las cuales está comprendida la denominada Emisario de Fuentespina a la EDAR de Aranda de Duero y medidas correctoras del vertido de Villalba de Duero.



Las obras incluidas en dicha disposición adicional llevan implícitas las declaraciones siguientes:

- a) La de utilidad pública, a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de noviembre de 1954, de Expropiación Forzosa.
- b) La de urgencia a los efectos de la ocupación de los bienes afectados a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El presupuesto base de licitación ascendió a 4.996.904,01 euros, sin IVA, dictándose resolución favorable sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, con fecha 15 de junio de 2012 (B.O.E de 29 de junio de 2012).

Para cumplimiento de lo dispuesto en las reglas 2.^a y 3.^a del citado artículo 52, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.2.j del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, ha resuelto convocar a todos los titulares de inmuebles y derechos reales afectados por la realización de las obras y que figuran en las relaciones adjuntas, para que comparezcan en el lugar (Ayuntamiento del término municipal), el día y la hora que se indican más abajo, al objeto de trasladarse al propio terreno, si fuese necesario, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados, significándoles, asimismo, que pueden hacer uso de los derechos que les confiere dicho artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

RELACIÓN QUE SE CITA

TÉRMINO MUNICIPAL	LOCALIDAD	LUGAR	DÍAS	HORA
ARANDA DE DUERO	ARANDA DE DUERO	AYUNTAMIENTO	2 y 3 de mayo de 2013	10:00
FUENTESPINA	FUENTESPINA	AYUNTAMIENTO	2 de mayo de 2013	13:30
VILLALBA DE DUERO	VILLALBA DE DUERO	AYUNTAMIENTO	3 de mayo de 2013	12:30

A dichos actos deberán comparecer los interesados afectados personalmente o bien representados por persona provista de poder notarial o autorización expresa, identificándose mediante la presentación de su DNI o pasaporte y aportando la documentación acreditativa de la titularidad correspondiente al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, párrafo 2.^º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en las relaciones adjuntas, podrán formular por escrito ante esta Confederación las alegaciones que tengan por conveniente, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hubieran podido cometer al relacionar los bienes y derechos afectados por las expropiaciones.

Asimismo, la presente publicación se realiza igualmente a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada



por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sirviendo como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Valladolid, a 8 de marzo de 2013.

El Presidente,
José Valín Alonso

* * *



RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS POR EL COLECTOR DE FUENTESPINA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE FUENTESPINA, ARANDA DE DIERO Y VILLALBA

FUENTESPINA

Relación de bienes afectados

Polígono	Parcela	Superficie (ha)	Calificación	Propietario	Dirección	Afectación (m2)			Horario
						TOTAL SERVIDUMBRE	TOTAL O.TEMPORAL	EXPROPIACIÓN	
2598	2598016/M4029N	0,1420	SUELO SIN EDIFICAR	Mª Teresa Jananç Salla	C/ Marques de Vadillo, 36, 2º, puerta 1; 42300 Burgo de Osma (SORIA)	35,59	1.226,20	402	02-05/13:30
					ARANDA DE DIERO				
					Relación de bienes afectados				
Polígono	Parcela	Superficie (ha)	Calificación	Propietario	Dirección	TOTAL SERVIDUMBRE	TOTAL O.TEMPORAL	EXPROPIACIÓN	Horario
9	526	0,1113	Improductivo	Jesus de la Puente Perez	C/ Gomerita Rosiles, 2; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	85,08	273,22		02-05/09:45
9	525	0,0597	Improductivo	Jesus de la Puente Perez	C/ Gomerita Rosiles, 2; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	45,35	147,43		02-05/09:45
9	524	0,0661	Improductivo	Jesus de la Puente Perez	C/ Gomerita Rosiles, 2; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	35,27	126,23		02-05/09:45
9	523	0,0661	Improductivo	Dionisio Serrano Gil	C/ Arias zde Miranda, 1; 09470 Fuentespina (BURGOS)	32,21	117,42	1,01	02-05/10:00
9	522	0,0744	Labor Regadio	Maria-Teresa Gala Martin	C/ Cola del Pinar N77, 09470 Fuentespina (BURGOS)	36,27	116,85	1,01	02-05/10:10
9	521	0,0853	Labor Regadio	Maria-Teresa Gala Martin	C/ Cola del Pinar N77, 09470 Fuentespina (BURGOS)	43,41	140,99		02-05/10:10
9	520	0,1637	Labor Regadio	Julian Alvarez Sanza y Pedro Alvarez Morada	C/ Luis Rodriguez Arango, 22, Portal 3, Puerta Dcha; 09001 Burgos	65,58	277,62	2,01	02-05/10:20
9	519	0,6887	Labor Regadio	Alfredo Marina Sallnero y Rafael Marina Gil		292,98	1.165,77	4,02	02-05/10:25
9	518	0,2828	Labor Regadio	Buquerin.s.a.	Avda. Reconquista, 34; 40520 Ayllon (SEGOVIA)	146,96	530,62		02-05/10:30
9	517	0,0266	Labor Regadio	Primo Perez Moreno	C/ Humilladero, 13; 09471. Fuentespina (BURGOS)	16,09	54,77	2,01	02-05/10:40
9	516	0,0242	Labor Regadio	Pedro, Enrique, Jose-Luis y Franco Garcia Vazquez	C/ Alanzon, 2, 5º Puerta B; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	16,85	57,15		02-05/10:45
9	515	0,0351	Labor Regadio	Ricardo y Pedro Garcia Canitos, Jose Luis Garcia Vazquez, Roberto Garcia Haro	Paseo Espolin, 1; Planta Baja; 09493 Campillo de Aranda (BURGOS)	25,94	87,60		02-05/10:55
9	513	0,0102	Labor Regadio	Natividad de Jesus Platel Palomares	C/ Alcalde Jose Bandera, 15, 4º, Puerta D. 4/1003 Sevilla	13,18	45,87		02-05/11:00
5	704	0,0680	Labor Regadio	Manuel Marina Gil	C/ Fuent, 9; 09470 Fuentespina (BURGOS)	68,55	221,30	2,01	02-05/11:10
5	705	0,0333	Labor Regadio	Isabel Sanza Serrano	C/ Gomerita Rosales, 2, 7º Puerta B; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	45,03	150,09		02-05/11:20
5	706	0,0228	Labor Regadio	Pablo Miguel Lagardara	C/ Carre quemada, 47, 3º; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	45,01	142,31	2,01	02-05/11:30
5	707	0,0599	Labor Regadio	Andrea Tobes Bartolome	Plaza Jardines Don Diego, 1, 1º, Puerta B; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	93,83	306,66		02-05/11:40
5	708	0,0390	Labor Regadio	Jose Blanco Martinez	Plaza Jardines Don Diego, 5, 2º, Puerta E; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	43,23	141,63		02-05/11:50
5	709	0,0424	Labor Regadio	Eraido, Mariano y Francisco Aranz Tobes	C/ Santiago 20, 3º Puerta A; 09400 Aranda de Diero (BURGOS)	35,81	123,67	2,01	02-05/12:00
5	710	0,1438	Labor Regadio	Montserrat y McCarmen Arranz Moraga	Avda. Valdelasistenes n.º30, 1ºA; 28700, San Sebastian de los Reyes (Madrid)	112,82	368,67		02-05/12:10
5	711	0,0614	Labor Regadio	Jose Castillo Garcia	C/ Nueva, 24; 09470 Fuentespina (BURGOS)	49,32	164,80	1,01	02-05/12:20
5	712	0,0401	Labor Regadio	Felix Aranz Ponce		32,05	106,85	1,01	02-05/12:30



Relación de bienes afectados						ARANDA DE DUERO					
Dirección			Afectación (m ²)			Horario					
Polygono	Parcela	Superficie (ha)	Calificación	Propietario	Dirección	TOTAL SERVIDUMBRE	O.TEMPORAL	EXPROPIACIÓN	Camino	Diá/Hora	
5	713	0,0230	Labor Regadio	Ara Moreno Perez	C/Las Bodegas, 09470, Fuentespina, (BURGOS)	18,08	60,24			02-05/12:40	
5	714	0,0257	Labor Regadio	Albina Pérez Sopuerta	C/Nueva, 13, 09471 Fuentespina (BURGOS)	20,21	67,41			02-05/12:50	
5	715	0,0223	Labor Regadio	Desconocido		18,86	62,89			02-05/12:50	
5	716	0,0335	Labor Regadio	Felix Moreno Martin	Plaza Mediterraneo, 3, 5º Puerta dicha: 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	27,73	92,34			02-05/13:00	
5	717	0,0490	Improductivo	Jose Castillo Garcia	C/Nueva, 24, 09470 Fuentespina (BURGOS)	39,45	131,46			02-05/12:20	
5	718a	0,0906	Pasitos	Maria Alicia Pecharronan Menno	Plaza Primo de Rivera, 5, 6º, Puerta B; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	87,52	314,59	2,01		02-05/13:10	
5	719b	0,0359	Labor Regadio	Rodolfo Salinero Gil y Purificación	C/ Arrias de Miranda, 6, 09470 Fuentespina (BURGOS)	27,72	109,79			02-05/13:20	
5	719a	0,0912	Labor Regadio	Marina Gil	Rodolfo Salinero Gil y Purificación Fuentespina (BURGOS)	54,92	205,88	2,01		02-05/13:20	
5	720	0,0769	Labor Regadio	Herederos de Pedro Martínez Moreno	C/Sol de las Morenas, 3, 1º, Puerta D; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	46,48	161,88			02-05/09:45	
5	721	0,0479	Labor Regadio	Martín Perez Moreno		28,99	96,95			02-05/09:55	
5	722	0,0568	Labor Regadio	Desconocido		37,31	124,38			02-05/09:55	
5	723	0,0576	Labor Regadio	Emiliano Tobes Brogeras	09400 Aranda de Duero (BURGOS)	43,56	145,18			03-05/10:00	
5	724	0,0436	Labor Regadio	Carmen Simón Tobes, Julia Simón Tobes	C/Moratin, 12, 1º, Puerta A; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	51,50	171,68	2,01		03-05/10:05	
5	5726	0,0355	Labor Regadio	Jacinto Simon Fuentenebro	C/Pompeyo Zabaco (SNOVAS) 26. Suelo. 09400. Aranda de Duero (BURGOS)	9,50	33,89			03-05/10:10	
5	5725	0,0568	Labor Regadio	Caja pagadora central del Ministerio de Fomento	Paseo de la Castellana, 67, 28071 (Madrid)	60,14	198,96	2,01		03-05/10:10	
5	15139	0,3246	Labor Regadio	Edmundo Gayubo Velasco	C/Obispo Velasco 15 Bajo. 09400, Aranda de Duero (BURGOS)	356,90	1.227,24	4,02		03-05/10:20	
5	5139	0,8630	Labor Regadio	Edmundo Gayubo Velasco	C/Obispo Velasco 15 Bajo. 09400, Aranda de Duero (BURGOS)	0,00	39,88			03-05/10:20	
5	124	0,3135	Labor Regadio	Consuelo Salinero Ponce	Pz. Mayor, 2; 09471 Fuentespina (Burgos)	175,13	729,11	2,01		03-05/10:25	
23110 2311006VM4121S	0,1854	URBANIZABLE	Cid Ruiz Orcajo s.l.	Comandante Fortea, 9, Bajío, 28008 (MADRID)	151,90	498,18	2,01		03-05/10:30		
23110 2311005VM4121S	0,5549	URBANIZABLE	Francisco nº 32	C/San Francisco, 32, 28005 Burgos	180,77	604,90	3,02		03-05/10:40		
23110 2311004VM4121S	0,2986	URBANIZABLE	Portarandas s.l.	C/Ruperto Baraya, 16; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	70,58	259,80	1,01		03-05/10:50		
23110 2311007VM4121S	0,3123	URBANIZABLE	Cid Ruiz Orcajo s.l.	C/Comandante Fortea, 9, Bajío, 28008 (MADRID)	124,71	396,64	1,01		03-05/10:30		
23110 2311003VM4121S	0,5893	URBANIZABLE	Comunidad de Propietarios San Francisco nº 32	C/San Francisco, 32, 28005 Burgos	180,52	600,07	2,01		03-05/10:40		



Relación de bienes afectados						ARANDA DE DUERO					
Polígono	Parcela	Superficie (ha)	Calificación	Propietario	Dirección	Afectación (m2)			Horario		
						TOTAL SERVIDUMBRE	O.TEMPORAL	EXPROPIACIÓN	Camino	Día/Hora	
23110 2311002VM4121S	0,3655 URBANIZABLE	Portaranda s.l.		C/Ruperita Baraya, 16; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	111,15	369,04		1,01		03-05/10:50	
23110 2311001VM4121S	0,2780 URBANIZABLE	Juana Fernández Fernández		C/ Parque, 1; escalera 12da. 4º A; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	69,16	226,99				03-05/11:30	
24143 2414301VM4121S	2,8268 URBANIZABLE	Promociones Valdechequies s.l.		C/Victoria, 50; Escalera 3, 8º A; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	1.146,09	3.801,08		12,06		03-05/11:05	
24190 2419004VM4121N	1,4711 URBANIZABLE	Carlos Antonio Rincón Cid		C/La Plata, 3; bajo; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	402,73	1.312,19		8,04		03-05/11:10	
24190 2419003VM4121N	2,4322 URBANIZABLE	Cid Ruiz Orcijo s.l.		C/Comandante Fortea, 9, Bajo; 28008 (MADRID)	26,04	198,06				03-05/10:30	
24190 2419002VM4121N	0,3594 URBANIZABLE	Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo		Avenida Old Campañador, 56; 09005 Burgos	412,10	1.292,97		4,02		03-05/11:10	
24190 2419001VM4121N	0,2659 URBANIZABLE	Cid Ruiz Orcijo s.l.		C/Comandante Fortea, 9, Bajo; 28008 (MADRID)	195,51	651,80		2,01		03-05/10:30	
24190 2419011VM4122S	0,1631 URBANIZABLE	Desconocido			201,62	618,48		2,01		03-05/11:10	
24190 2419008VM4122S	1,3042 URBANIZABLE	Construcciones Barrio Agueda Grajera s.l.		C/Frigua, 3; 40569 Grajera (Segovia)	393,91	1.378,02		6,03		03-05/11:20	
24190 2419010VM4122S	0,0850 URBANIZABLE	Jacinta Ciriñan Cano		C/Diseminados; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	162,68	496,79		2,01		03-05/11:30	
21207 2120702VM4122S	0,1485 URBANIZABLE	Comunidad de Propietarios San Francisco n.º 32		C/ San Francisco, 32; 9005 Burgos	332,03	1.073,31		4,02		03-05/10:40	
21207 2120701VM4122S	0,0295 URBANIZABLE	Alberto de la Calle Aguado		C/Las Eras 6, 5º A; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	35,69	120,57		2,01		03-05/11:40	
5 302	0,1086 Labor Regadio	Maria Carmen Aguado Sanz		C/Santa Margarita nº12 3º; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	125,05	414,12		2,01		03-05/12:00	
Relación de bienes afectados						VILLALBA DE DUERO					
Polígono	Parcela	Superficie (ha)	Calificación	Propietario	Dirección	Afectación (m2)			Horario		
						TOTAL SERVIDUMBRE	O.TEMPORAL	EXPROPIACIÓN	Camino	Día/Hora	
10 410	0,2146 Prado-Pradera	Dealtierra Exploraciones s. l.		Ctra. Palencia, km 23; 09400 Aranda de Duero (BURGOS)	437,29	1.352,69			886,01	03-05/12:30	
10 411	0,0700 Monte Bajío	Miguel Angel Hernando Hervás		C/Limneo, 27, 2º; Puerta B; 28005 Madrid	0,00	674,96		16,27	50,27	03-05/12:30	